

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

15691 *Resolución de 2 de diciembre de 2020, de la Dirección de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, por la que se corrigen errores en la de 27 de noviembre de 2020, por la que se resuelve el concurso específico convocado por Resolución de 7 de septiembre de 2020.*

Advertido error en la Resolución de 27 de noviembre de 2020, de la Dirección de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, por la que se resuelve el concurso específico convocado por Resolución de 7 de septiembre de 2020, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 314, de 1 de diciembre de 2020, se procede a efectuar la oportuna rectificación.

En la página 108185, Anexo I, puesto adjudicado n.º 4,

Donde dice:

«Departamento de Gestión Editorial, Documentación e Información.»,

Debe decir:

«Departamento de Recursos Humanos y Relaciones Laborales.»

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido en el puesto número 4 de Jefe/Jefa de Sección de Retribuciones, será el establecido en la base duodécima del concurso en relación con la publicación de la presente corrección de errores.

Madrid, 2 de diciembre de 2020.–El Director de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, Manuel Tuero Secades.